

Sesion del 19 de marzo de 1859.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Meneses, Solar, Sanfuentes, Sazie, Domeyko i el Secretario.

Este último manifestó que la necesidad de concluir para la presente sesion la *Memoria de los trabajos Universitarios en el último año*, le habia impedido traer redactada el acta de la sesion anterior, pero que, si el Consejo lo permitia, la sometería a su aprobacion en la inmediata.

En seguida se dió cuenta :

1. ° De un oficio del señor Ministro de Instruccion pública, en que comunica haber ordenado a los Ministros de la Tesorería Jeneral, que entreguen al Bedel de la Universidad 140 ejemplares del *Monitor de las Escuelas primarias*, núm. 1. ° tomo 7. °, para el archivo de la expresada Corporacion. Se mandó archivar.
2. ° De una nota circular del Oficial Mayor del Ministerio de Justicia, con la cual remite, por encargo del señor Ministro del ramo para el archivo de la Universidad, un ejemplar del tomo 26 del *Boletín de las Leyes i de los Decretos del Gobierno*. Se mandó acusar recibo.
3. ° De una nota del Cónsul jeneral de Chile en Paris, en la cual acusa recibo de varias comunicaciones relativas a compra de libros para la Biblioteca Nacional que le ha dirigido la Universidad, acompañando ademas dos cuentas i dos facturas. Resulta de la nota del señor Marcó, que hechas las compras de libros, de cuyo encargo tiene noticia hasta el 14 de enero último, hai a su favor un saldo de 500 francos, o cien pesos, mas o ménos. En vista de estos antecedentes, se acordó : 1. ° pasar al señor Domeyko las cuentas i la factura de las publicaciones periódicas a que está suscrita la Universidad, para que las examine ; i 2. ° enviar al Cónsul Jeneral de Chile en Paris, por conducto del Supremo Gobierno, la cantidad de mil pesos de los fondos de la Biblioteca Nacional, para pagar el saldo i atender a los nuevos encargos de libros que se han hecho, o que en lo sucesivo se hicieren,
4. ° De una carta de don Juan Manuel Gilliss al señor Rector, en la que se ocupa particularmente del modo mas seguro de dirigir a Estados-Unidos las remesas de impresos que se envíen de Chile al Instituto Smithsoniano. Se mandó poner en noticia del Bedel para los fines del caso.
5. ° De un informe de don Juan José Brunner, comisionado para presenciar los exámenes de los alumnos de Medicina en la Seccion

Universitaria durante el último año. Se mandó publicar en los *Anales*.

6.º De dos cuentas del Secretario de la Facultad de Medicina, correspondientes, la una al segundo, i la otra al tercer cuatrimestre de 1858. Se mandaron pasar a la comision de cuentas.

7.º De una solicitud de don Joaquin Villarino, para que se apruebe, como texto de lectura, una obra titulada *Las riquezas del pobre i las miserias del rico*, que ha traducido del francés. Se mandó pasar al señor Decano de Humanidades para los fines consiguientes.

Habiéndose anunciado el fallecimiento del miembro de la Facultad de Teología i de la de Matemáticas, don Francisco Puente, el señor Rector, a fin de llenar las dos vacantes que deja, ordenó que se convocára a la Facultad de Teología para el martes 26, i a la de Matemáticas para el jueves 28 del mes de abril próximo entrante.

Con esto se levantó la sesion.

Sesion del 26 de marzo de 1859.

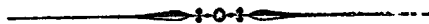
Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Meneses, Solar, Orrego, Sazie, Domeyko i el Secretario.

Fueron leídas i aprobadas las actas del 12 i 19 del presente mes.

En seguida, el señor Rector confirió el grado de Licenciado en Leyes a don Abdon Carrasco, i el de Bachiller en Humanidades a don Paulino Ahumada, don Francisco Bernaldes i don Francisco Ugarte Valdéz, a todos los cuales se entregó el correspondiente diploma.

Habiéndose discutido largamente sobre la manera mas conveniente de guardar los ocho mil pesos que posee la Universidad en billetes de la Caja Hipotecaria, i antes de adoptarse una resolucion definitiva, se encargó al Secretario que recojese, para la próxima sesion, varias noticias referentes a la Tesorería Universitaria.

Con esto se levantó la presente.



BOLETIN DE INSTRUCCION PUBLICA.

Dispensa de exámenes a don Mateo Donoso i Cruz, para que pueda optar al Bachillerato de Humanidades.

Santiago, enero 10 de 1859.

El Presidente de la República ha decretado lo que sigue :

Con lo expuesto en la nota que precede, dispénsanse al estu-